

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO CURRICULAR,
CAPACITACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO INSTITUCIONAL

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
MINISTERIO DE EDUCACIÓN



JULIO 2022

EFEMÉRIDES Y FECHAS PARA RECORDAR



2- Día Internacional de las Cooperativas y Día Nacional del Cooperativismo

El primer sábado del mes de julio se celebra el Día Internacional de las Cooperativas y el Día Nacional del Cooperativismo. En el primer caso después que lo proclamara la Asamblea General de las Naciones Unidas de Julio de 1995 en conmemoración del centenario de la creación de la Alianza Cooperativa Internacional (ACI) y en el segundo tras ser declarado por la Ley N° 24.333, el 2 de junio de 1994.



100°
#COOPSDAY

Las Cooperativas Construyen un Mundo Mejor

El tema de la celebración elegido para 2022 por ese Organismo internacional es, «[Las cooperativas construyen un mundo mejor](#)»

“La Alianza Cooperativa Internacional invita a los cooperativistas de todo el mundo a mostrar cómo este modelo de negocio centrado en las personas, fundado en los valores cooperativos de autoayuda,

autorresponsabilidad, democracia, igualdad, equidad y solidaridad y en los valores éticos de honradez, apertura, responsabilidad social y atención a los demás está ayudando a construir un mundo mejor.

Las cooperativas desarrollan su actividad en diferentes sectores económicos por todo el mundo y han demostrado ser más resilientes en tiempos de crisis que otras empresas. Fomentan la participa-

ción económica, luchan contra la degradación del [ambiente] y contra el cambio climático, generan empleos de calidad, contribuyen a la seguridad alimentaria,

mantienen el capital financiero en las comunidades locales, construyen cadenas de valor éticas y, al mejorar la seguridad y la situación material de la población, contribuyen a la paz positiva”.

[MATERIAL PARA EL AULA](#)



5- Inauguración de la Estación Astrofísica de Bosque Alegre

Inaugurada en 1942, la Estación Astrofísica de Bosque Alegre se encuentra emplazada en un predio de 15 hectáreas ubicado a 50 Km de la ciudad de Córdoba y a 1350 metros sobre el nivel del mar. Al igual que el Observatorio Astronómico, depende de la Facultad de Matemática, Astronomía y Física de la UNC.

“Cuando el Dr. Charles Perrine asumió la dirección del Observatorio de Córdoba, a comienzos del siglo XX, venía desarrollándose vertiginosamente en el mundo una nueva rama de la Astronomía: la Astrofísica, la cual requería de telescopios de mayor diámetro. Acompañando este desarrollo, se inauguró en 1942 la [Estación Astrofísica de Bosque Alegre \(EABA\)](#), cuyo telescopio de 1.54m de diámetro sería el más grande del hemisferio sur durante algunas décadas. Desde entonces comienza una tradición en desarrollo instrumental, tanto en el dominio



de la Óptica y la Mecánica al principio, como en la Electrónica y en la Informática en la actualidad. Es de destacar que el método de contralor de superficies ópticas más preciso que se conoce fue idea-

do hace 50 años en el Observatorio de Córdoba, y el primer gran atlas de galaxias australes fue producido con observaciones obtenidas en la EABA”.

Las dependencias astronómicas de la Universidad Nacional de Córdoba reabrieron sus puertas para las visitas totalmente presenciales en esta temporada 2022. Escuelas y público en general pueden acceder a recorridas por el espacio exterior a través de los telescopios e instrumental tanto del Observatorio Astronómico ubicado en Córdoba capital como en la Estación Astrofísica de Bosque Alegre, en las sierras chicas de Punilla.



6- Fundación de la ciudad de Córdoba



El 6 de julio de 1573 fue fundada la Ciudad de Córdoba en la margen izquierda del río que los pueblos originarios llamaban Suquía. Jerónimo Luis de Cabrera, gobernador de Tucumán, Juríes y Diaguitas, bautizó al Suquía con el nombre de San

Juan (hoy río Primero). A la región la bautizó con el nombre de Nueva Andalucía y el 6 de Julio de 1573 fundó la población y la llamó, en homenaje a la ciudad española de Córdoba, en forma homónima: **Córdoba de la Nueva Andalucía**.

Lo cierto es que, según las instrucciones acordadas a Cabrera, éste debía fundar un pueblo en el valle de Salta, en el camino con el Perú, que asegurase las comunicaciones entre ambos lugares. Cabrera fue ejecutado por haber fundado Córdoba sin autorización. La ciudad de Córdoba comenzó su vida en medio de las resistencias de los pueblos originarios que habitaban esta región desde antes de la llegada de los españoles.

[MATERIAL PARA EL AULA](#)



7- Día Nacional de la Conservación del Suelo

En homenaje a un pionero de la lucha contra la erosión, el Dr. Hugh Hammond Bennet, se recuerda el 7 de Julio el Día Nacional de la Conservación del Suelo, establecido en 1963 por decreto de la Presidencia de la Nación. Bennet fue un investigador estadounidense que trabajó constantemente en busca de la

preservación de la integridad del recurso natural suelo.

La **conservación del suelo** es esencial para el cuidado de nuestra tierra y como legado para las próximas generaciones. Es sustento de vida, desarrollo y producción. Es nuestro deber cuidarlo, respetando buenas prácticas agrícolas.

El **suelo** está compuesto por minerales, materia orgánica, diminutos organismos vegetales y animales, aire y agua. Es una capa delgada que se ha formado muy lentamente, a través de los siglos, con la desintegración de las rocas superficiales por la acción del agua, los cambios de temperatura y el viento. Las plantas y animales que crecen y mueren dentro y sobre el suelo son descompuestos por los microorganismos, transformados en materia orgánica y mezclados con el suelo.



sobrepastoreo, labranzas inadecuadas, falta de rotación de cultivos y expansión de las fronteras agrícolas. Estos problemas no se pueden negar; las alternativas no son muchas: o se deja que nuestros suelos vayan perdiendo gradualmente su capacidad de producir, o se decide conservarlos para asegurar la subsistencia de las generaciones futuras. Por eso es de verdadera importancia

crear la inquietud para que en forma conjunta toda la comunidad en general tome conciencia de los riesgos que implica la pérdida de un recurso natural de tan vital importancia como lo es el suelo.



9- Aniversario de la Declaración de la Independencia Nacional

En mayo de 1810 los revolucionarios habían manifestado la voluntad de organizar un gobierno propio, pero esto todavía no significaba la ruptura plena con la Corona española.

De allí que, 1816 -en la historia argentina- sea un año decisivo, ya que se produce el pasaje del auto-

gobierno a la independencia.

El 9 de julio de 1816, el Congreso de las Provincias Unidas del Río de la Plata reunido en la ciudad de San Miguel de Tucumán, declaró formalmente la independencia de esta parte de la América del Sur de la Corona española, dándole formalidad a un proceso histórico que

se había iniciado hacía más de seis años con la Revolución de Mayo.

El objetivo del Congreso era declarar la independencia y decidir una nueva forma de gobierno. Si bien fracasó en

este último punto, la independencia fue proclamada, lo que supuso enfrentarse a problemas políticos más complejos. ¿Qué significaba ser “independiente” en el contexto europeo, latinoamericano y local; y ante quién o quiénes debía declararse la independencia?



La declaración quedó efectivizada en el acta de la independencia y fue firmada por todos los congresales que declararon la In-

dependencia. Se tradujo al quechua y al aymará para que la conocieran las poblaciones originarias.

[MATERIAL PARA EL AULA](#)



12- Día Nacional de la Medicina Social

La fecha fue instituida en homenaje al Dr. René G. Favaloro en el aniversario de su nacimiento, un 12 de Julio de 1923 en la ciudad de La Plata. La Ley 25.598 del año 2002, reglamentada definitivamente mediante el decreto 614/04, declaró este día recordando la fecha de su nacimiento y en reconocimiento a todos los médicos que se desempeñan en

esta área, en beneficio de la comunidad.

El Dr. Favaloro ejerció la medicina rural durante 12 años en Jacinto Aráuz, un pequeño pueblo de la provincia de La Pampa, para luego alcanzar prestigio internacional en la medicina cardiovascular y crear la Fundación que lleva su nombre con el fin de fomentar la investigación y la docencia.

“Debe entenderse que todos somos educadores. Cada acto de nuestra vida cotidiana tiene implicancias, a veces significativas. Procuremos entonces enseñar con el ejemplo”.

René Favalaro. Conferencia “Ciencia Educación y Desarrollo”, Universidad de Tel Aviv, mayo de 1995.



20- Llegada del ser humano a la Luna

En julio de 1969 tres astronautas llegaron a la Luna y marcaron un hito en la historia de la exploración humana: Neil A. Armstrong, Comandante, Michael Collins, Comandante del módulo de mando y Edwin E. Aldrin, Piloto del módulo lunar. Para Estados Unidos fue todo un éxito que confirmaba que el país había ganado la carrera espacial a su archienemigo en la guerra fría, la URSS.

La misión Apolo 11 marcó un antes y un después en la exploración espacial. Después de esta hazaña otras misiones han llegado a la Luna y han permitido a la comunidad científica conocer

mejor nuestro satélite natural.

En recuerdo de la llegada del hombre a la Luna el 20 de julio de 1969, en nuestro país se celebra el Día del Amigo.





29- Día de la Cultura Nacional

Desde 1982, cada 29 de julio, se celebra el Día de la Cultura Nacional en conmemoración de la muerte de Ricardo Rojas, escritor, historiador y político en cuyos ensayos intenta delinear a la cultura argentina como síntesis de las tradiciones populares de los pueblos originarios y la tradición hispana e inmigrante.

El decreto presidencial que lo instituyó expresaba:

“Ricardo Rojas representa muy singularmente, en su polifacética y honda personalidad intelectual, diversas manifestaciones culturales y encarna una preocupación argentina de preservar y difundir las características de la cultura nacional. El primer Congreso Nacional de directores de Cultura de la Argentina, realizado en Buenos Aires en septiembre de 1957, eligió su figura de hombre del interior, defensor de la esencia nacional y promotor de las letras, las artes y las ciencias evocando su memoria como orien-

tadora en sus deliberaciones”

Desde el presente, en el aula, con las/os estudiantes, podemos preguntarnos ¿Qué es la cultura nacional? ¿Implica esa cultura nacional una síntesis, una unidad en la variedad, que considere a cada cultura como un aporte activo en la construcción de esa síntesis? ¿O cada cultura – de los inmigrantes, indígenas, europeos, afrodescendientes, criollos – en su posición de dominante o dominado, en el dinamismo de toda cultura, realizó diversas resistencias, pervivencias, adaptaciones, intercambios, imposiciones, según el momento histórico? ¿Qué aportes se encuentran aún invisibilizados en el sentido común, en la reconstrucción del relato histórico nacional y en la literatura nacional? Estas son algunas de las preguntas que pueden abordarse desde el trabajo áulico.

[MATERIAL PARA EL AULA](#)



30- Día Mundial contra la Trata de Personas

La trata de personas es un delito que día a día se cobra la vida de millones de seres humanos que caen en las redes de tratantes. Considerada la esclavitud moderna, a partir de la dé-

cada del ochenta se ha diseminado por todos los países del mundo como una de las principales actividades ilícitas del crimen organizado.

El 18 de diciembre de 2013, la Asam-

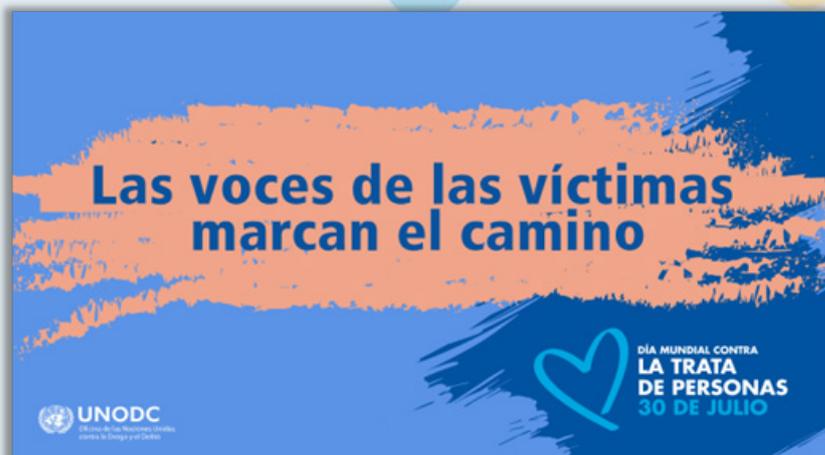
blea General de las Naciones Unidas, en la Resolución 68/192 decidió designar el 30 de julio como “Día Mundial contra la Trata de Personas”. En dicha resolución, se señala que el día es necesario para “concienciar sobre la situación de las víctimas del tráfico humano y para promocionar y proteger sus derechos”.

“Las voces de las víctimas marcan el camino”

El tema de este año sitúa a las víctimas de la trata de personas en el centro de la campaña y pone de relieve la importancia de escuchar y aprender de los supervivientes de la trata de personas. La campaña presenta a los supervivientes como actores clave en la lucha contra la trata de seres humanos. Se centra en el papel crucial que desempeñan en el establecimiento de medidas eficaces para prevenir este delito, identificar y rescatar a las víctimas y apoyarlas en su camino hacia la rehabilitación. Se debe aprender de las experiencias de las víctimas y convertir sus sugerencias en medidas concretas que nos conduzcan a un enfoque más centrado en las víctimas y más eficaz en la lucha contra la trata de personas.

La Provincia de Córdoba es la prime-

ra en Argentina en plantear una normativa que se encuadra en la legislación nacional y a su vez profundiza



otros frentes de acción y prevención. La Ley N° 10.060, sancionada en mayo de 2012, en su artículo 8 expresa: “Incorpórese como contenido curricular en las escuelas provinciales el estudio de todos los aspectos que hacen a la trata de personas y los medios de prevención para no ser víctimas de este flagelo”.

Asimismo, el tema de “Prevención de trata de personas” se incorpora en los Diseños Curriculares de manera transversal ya que “por sus alcances, relevancia social y complejidad, requieren de un abordaje integral e integrado –en tanto excede lo escolar, incluyéndolo- con perspectiva holística, y precisan del aporte conceptual y de prácticas de los distintos espacios curriculares.

[MATERIAL PARA EL AULA](#)